

7. INFORME DE GESTION

En la pasada asamblea realizada el 7 de noviembre de 2024 se realizó un cambio radical en la administración de Asocopservir, iniciando con la posesión de una nueva asamblea general y siguiendo con la renovación de la Junta directiva. Este cambio permitió oxigenar nuestro sindicato sin afectar su misión y objetivos consagrados en sus estatutos y avivando su espíritu de lucha por los derechos y beneficios de los trabajadores de Copservir Ltda, que en su condición de cooperados también requieren un liderazgo responsable que procure la continuidad de la unidad productiva que genera empleo y dignifica nuestras vidas.

Desde el mes de noviembre hemos emitido 9 comunicados a nuestros asociados, cumpliendo con nuestro compromiso de mantenerlos informados veraz y oportunamente.

Con el apoyo de nuestro asesor jurídico Arturo Robles Cubillos hemos emitido 2 derechos de petición, uno en el mes de diciembre a la dra María José Navarro, Superintendente de la Economía Solidaria y el otro en el mes de febrero al representante legal de Copservir sr Yobany Montilla. El propósito de estas acciones fueron:

1. Dejar asentado el aporte que los asociados hemos hecho en materia económica para ayudar a Copservir en la búsqueda de su saneamiento financiero, En el año 2024 fueron \$11.950 Millones y en el 2025 se proyectan \$15.670 Millones.
2. Velar por el destino de los 256 puntos de venta que no están en la sentencia de primera y segunda instancia, los cuales consideramos siguen perteneciendo a Copservir.
3. Velar por el destino de nuestros aportes sociales que se ven amenazados cuando el estado colombiano busca apoderarse de todos los bienes y haberes de Copservir.



INFORME DE GESTION

En materia administrativa tuvimos complicaciones con la administración de las cuentas bancarias lo cual retrasó el pago de compromisos del mes de noviembre y diciembre, razón por la cual las cuentas por pagar a diciembre 31/24 cerraron en \$48 Millones, sin embargo en el mes de enero/25 logramos superar este impase.

En el mes de Noviembre/24 se canceló el contrato del abogado Eduardo Mogollón por valor de \$12 Millones mensuales, el cual fue suscrito en el mes de Junio de 2020 y en su cláusula sexta indicaba que se debía dar por terminado a la finalización del proceso de extinción de dominio que motivó su celebración.

En el mes de Diciembre/24 se canceló el contrato de la abogada Julia Camelo por valor de \$5.8 Millones mensuales, el cual fue suscrito en el mes de agosto de 2016 con las funciones de abogada suplente para el proceso de extinción de dominio.

En el mes de Febrero/25 realizamos un ajuste en el contrato del abogado Arturo Robles Que representaban un gasto mensual de \$13.5 Millones y se negoció su ajuste a \$6.5 Millones por un lapso de 6 meses.

En el mes de Febrero/25 hicimos un cambio en el prestador de servicio de correo masivo Topleads cuyo gasto mensual nos costaba \$1.3 Millones y a partir de Marzo contaremos con el operador CMC cuyo valor mensual será de \$120 mil pesos.

En la gestión contable se organizaron las cuentas especialmente en lo referente al manejo que se le daba a los gastos e ingresos de la defensa, los aportes recibidos por el concepto de defensa se registraban como una cuenta por pagar a Copservir Ltda acumulando a dic 31 del año 2023 un total de \$2.900 Millones, mientras que los gastos se cargaban al sindicato ocasionando con esto el reflejo de una pérdida acumulada hasta el año 2023 de **-2.505** Millones. Con el ajuste realizado Asocopservir refleja en su contabilidad el compromiso responsable de los fondos que percibe, obligandonos a analizar realmente las necesidades financieras y el destino que se le da a dichos fondos.

INFORME DE GESTION

Al cierre del año 2024 Asocopservir presenta una pérdida real de **-68.9** Millones ocasionado por el desfase en varias cuentas pero principalmente en el gasto de asesoría Jurídica que representó una erogación de \$360 Millones. Gastos de Mercadeo \$20 Millones, Gasto de asamblea por \$29 Millones y Afiliación a la CUT por \$8 Millones. Con solo estos cuatro conceptos y sin considerar los demás gastos necesarios para funcionar, tenemos un total **\$417 Millones** Mientras que los ingresos solo alcanzan la suma de **\$425 Millones**. Dejando con esto una clara evidencia de la necesidad de actuar sobre los excesos en gastos.

En gestión de afiliados cerramos el año 2024 con un total de 3.030 afiliados, al cierre del mes de Febrero del presente año 2025 vamos en 3.101 afiliados, esto refleja una recuperación en la confianza y debemos seguir luchando todos juntos por mejorar esta tendencia.

# AFILIADOS POR AÑO							2025	
AÑO	2018	2019	2021	2022	2023	2024	ENERO	FEBRERO
CANTIDAD	2,570	2,404	3,942	3,787	3,797	3,030	3,030	3,101

En lo referente a la convención colectiva iniciamos en el mes de Noviembre/24 con la denuncia de la convención colectiva 2022-2024, presentamos el pliego de peticiones en el mes de Diciembre/24 y el 26 de Diciembre/24 se instauró la mesa de negociación, fecha en la cual tuvimos la oportunidad de asistir a rueda de prensa en la Superintendencia de Economía Solidaria, con la participación de la Superintendente María José y el representante legal Yobany Montilla donde expresamos nuestra intención de respaldar la intervención y su manifiesta intención de luchar por sacar adelante nuestra cooperativa.

VER VIDEO: https://drive.google.com/file/d/1JXM6Dkyf8rUnuCQQVpIT6BkkCYmcdIn4/view?usp=drive_link

VER IMAGEN: https://drive.google.com/file/d/1g5vD3T6ZwTI1q_c9sLtfsbArbwNk0P2K/view?usp=drive_link



INFORME DE GESTION

Después de siete fechas de reunión en donde NO se contó con la presencia del representante legal, el 13 de Febrero/25 nos vimos en la necesidad de suspender la negociación debido a una clara intención de la gerencia de reducir el salario de los trabajadores al afectar sustancialmente el salario variable bajandolo del 1.8% al 0.7% y sumado además a la decisión, no informada en la mesa, de NO ajustar los salarios en razón a la pérdida del poder adquisitivo IPC que corresponde realizar en el mes de Marzo/25.

En este orden de ideas, la convención colectiva 2022-2024 continúa vigente y en el mes de mayo tendremos que hacer una nueva denuncia y seguidamente pasar un nuevo pliego de peticiones.

También en un último intento por salvar la negociación y como muestra de buena voluntad, el 4 de Marzo/25 decidimos enviar al dr Enrique Correa quien presidió la mesa de negociación por parte del empleador durante las siete fechas, el siguiente resumen y garantías que solicitamos para reanudar la mesa, sin embargo, su respuesta es que el sr Yobany Montilla no acepta que lo condicionen por lo cual NO acepta lo presentado.

Mientras tanto, el sr Yobany Montilla se desplaza por el país dividiendo y sembrando incertidumbre en nuestros asociados con amenazas de despidos, pérdida de aportes y extinción total de todos los bienes y haberes de Copservir, condenandonos a una sustitución patronal condicionada al sacrificio de nuestra convención colectiva o al destino incierto que nos depara si no aceptamos sus condiciones.

Por tal motivo, nuestra acción inicial es la invitación para que todo aquel que considere justa la lucha por nuestros derechos, manifieste su sentir con la instalación de las pancartas en sus puestos de trabajo, que la sociedad Colombiana se entere del atropello al que nos quieren someter.

